

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-2712

Finalizado el proceso para la creación de una bolsa de funcionarios/as interinos/as de Director/a de Programas de Empleo y Formación, mediante el sistema de acceso de concurso, Grupo de Titulación A, Subgrupo A1, Escala: Administración Especial; Subescala: Técnico según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Mediante resolución de Alcaldía, de fecha 29 de julio de 2026, se ha procedido al nombramiento, como funcionario interino, de la persona que a continuación se indica.

NOMBRE	DNI
JOSÉ LUIS HURTADO PALMERO	**5155***

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por el RDL 5/2015, de 30 de octubre, del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el RD 364/1995, de 10 de marzo.

Montilla, 29 de julio de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

